

GUIA DE LLENADO Y ENVIO DEL FORMATO DE ALTA AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Buenas tardes, anexo envío el Formato para darse de Alta al Padrón de Proveedores de la Fiscalía General de Veracruz de Ignacio de la Llave, este formato esta elaborado en excel y tiene solo abiertos los campos requeridos (busque las celdas no los recuadros), puede acceder desde la **columna "U"** a cualquier celda dando flecha a la izquierda, si tiene alguna duda o requiere ayuda para la descarga y llenado del formato favor de comunicarse con un servidor.

Para el trámite se solicita presentar el formato llenado en computadora o a máquina y firmado en original, y la copias sencillas de los documentos listados en la parte inferior izquierda del formato mencionado.

La vigencia de la alta es por **un año** y para la renovación solo es necesario volver a presentar el formato (vigente a la fecha de la renovación) y copia del último pago de impuestos, el trámite en todo caso es totalmente GRATUITO.

Si por alguna razón no pudiera presentar los documentos en persona podrá enviarlos por paquetería a:

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Circuito Guízar y Valencia # 707
Col. Reserva Territorial
C.P. 91096
Xalapa, Veracruz
RFC: FGE1501303L2

Con atención a :

Lic. Rodolfo González Gutiérrez

Padrón de Proveedores y Cotizaciones

Departamento de Adquisiciones

Primer piso

Tel.: (228)-841-61-70 extensión 3317

Correo electrónico: rgonzalezg@fiscaliaveracruz.gob.mx

Lunes a Viernes de 9 a 2:30 y de 4 a 5:30 hrs